



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Catalogación Formal de Documentos Electrónicos	Código	710G02022	
Titulación	Grao en Información e Documentación			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Alfaya Lamas, Elena	Correo electrónico	elena.alfaya@udc.es	
Profesorado	Alfaya Lamas, Elena	Correo electrónico	elena.alfaya@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta disciplina busca introducir al alumno en los procesos y técnicas del Análisis Documental de recursos electrónicos de especial relevancia dentro del ámbito de la Documentación como disciplina científica. Profundiza y amplía los conocimientos adquiridos en la asignatura de Análisis Documental y se centra en los siguientes elementos: a) Los conceptos y formulaciones teóricas centrales en el estudio de la catalogación asistida de los documentos electrónicos especiales. b) Estudio del marco de normalización con particular atención al formato MARC 21 c) Se atiende a los procesos catalográficos; se abordan sus niveles operativos, y se estudian los procesos de catalogación descriptiva MARC d) Se busca la aplicación práctica de lo estudiado en el marco conceptual y metodológico técnico.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios teóricos y metodológicos para el estudio, el análisis, la evaluación y la mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
A7	Habilidades para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información, así como habilidades en los procesos de negociación y comunicación.
A8	Habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre unidades y servicios de información, de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
B1	CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información
B9	Habilidades en el uso de software genérico
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C8	Aprender a aprender
C10	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
C12	Trabajar de forma colaborativa
C15	Capacidad de organización y planificación del trabajo propio



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
a) Profundizar en contenidos de catalogación asistida por ordenador reforzando aspectos de la práctica catalográfica sobre casos especiales en la descripción de monografías y publicaciones seriadas.	A4 A7 A8	B3 B5 B6	C2 C8
b) Conocer las características, aplicación y limitaciones de los principales sistemas SIGB comerciales con especial atención a aplicaciones catalográficas.	A7 A8	B1 B3 B5 B6 B9	C2 C8 C10
c) Profundizar en aspectos de aplicación de estándares IBERMARC y MARC 21 y conocer las características y las limitaciones de esos sistemas.	A4 A8	B1 B2 B3	C2
d) Abordar las razones que explican los límites de aplicación de los sistemas expertos en las tareas de catalogación original.		B1 B2 B3 B5 B6 B9	C2 C8 C12 C15
e) Saber caracterizar los denominados ?documentos especiales? y conocer y aplicar los instrumentos prescriptivos necesarios para su procesamiento documental.	A4 A8	B2 B3 B6 B9	C2 C8 C10
e) Abordar la caracterización y evolución histórica de los catálogos en línea.	A4 A7	B2 B5 B6 B9	C2 C8 C10 C12 C15

Contenidos	
Tema	Subtema
I. INTRODUCCIÓN a la Catalogación de recursos electrónicos	-Definición de catalogación -Objetivos de la catalogación -Definición de registro bibliográfico -Partes del registro bibliográfico -Las Reglas de Catalogación -El formato MARC y su estructura -Los identificadores de contenido -Fases de la catalogación
II. CONTEXTUALIZACIÓN	-La cadena documental -El análisis documental -Normalización bibliográfica -Descripción bibliográfica -Catalogación -Registro bibliográfico o asiento
III. DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE RECURSOS ELECTRÓNICOS	-Tipología de los recursos electrónicos -Recursos continuados -Codificación de los recursos electrónicos en las posiciones 06 y 07 de la cabecera y en los campos 008, 006 y 007.



IV: DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura de la ISBD (ER) y de la ISBD (CR)</li> <li>- Fuentes de información de los recursos electrónicos</li> <li>- Fuentes de información de las publicaciones seriadas y los recursos integrables</li> <li>- La lengua y escritura de la descripción, omisiones, abreviaturas, uso de mayúsculas, erratas, símbolos, etc.</li> <li>- Cambio de título</li> <li>- Directrices de CONSER</li> </ul>
V. LAS ÁREAS DE LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de título y mención de responsabilidad</li> <li>- Área de edición</li> <li>- Área de material</li> <li>- Área de publicación, distribución, etc.</li> <li>- Área de descripción física</li> <li>- Área de serie</li> <li>- Área de notas</li> <li>- Área de número normalizado y condiciones de adquisición</li> </ul>
VI. LOS PUNTOS DE ACCESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntos de acceso bibliográficos</li> <li>- Puntos de acceso de materia</li> <li>- Clasificación de los recursos electrónicos</li> </ul>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas a través de TIC	A7 B3 C2	42	0	42
Prueba objetiva	B2 B3 B5 B6 B9 C2 C8 C10 C12 C15	4	26	30
Trabajos tutelados	A4 A8 B1	10	12	22
Sesión magistral	B2 B3 B6 B9 C8 C10 C12 C15	42	10	52
Atención personalizada		4	0	4

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas a través de TIC	Resolución de casos prácticos de catalogación formal de recursos electrónicos en clase, siguiendo MARC 21
Prueba objetiva	Examen teórico-práctico. es necesario tener un 5/10 para aprobar.
Trabajos tutelados	<p>Presentación oral y escrita de diversos proyectos que estarán orientados a la aplicación de los conceptos y técnicas de la materia de forma autónoma por parte del alumnado, contando siempre con la atención personalizada y seguimiento de la docente. Los proyectos serán individuales y se elaborarán de acuerdo con las pautas formales y de contenido proporcionadas por la profesora.</p> <p>El trabajo tutelado consiste en una media de los proyectos y las actividades de clase. Tener esta parte suspensa o no presentada supone un suspenso en la materia.</p>
Sesión magistral	Bucan introducir y desarrollar los contenidos teóricos más relevantes de cada unidad temática. Se ofrece el marco conceptual y metodológico para abordar tareas de análisis documental de recursos electrónicos. Se evaluarán los comportamientos, actitudes y asistencia tanto a estas clases como a las programadas. No acudir a una visita programada sin justificación supone perder 1 punto en la media final.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Atención personalizada a través de tutorías individualizadas o en grupo, en las que se tratarán todos los problemas que surjan en el proceso de aprendizaje. Este tipo de atención tendrá important peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso.
Prueba objetiva	
Prácticas a través de TIC	
Trabajos tutelados	<p>Además, en las sesiones magistrales y demás actividades se reservará cierto tiempo para la solución de problemas que vayan apareciendo.</p> <p>Estas acciones permitirán, al mismo tiempo, conocer el grao de asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Para superar la materia será preciso cumplir el mínimo exigido 5/10 en cada una de las siguientes partes a evaluar: proyectos orales, escritos, actividades de clase y prueba objetiva.</p> <p>Se realizarán tutorías individualizadas o en grupo, en las que se abordarán dudas, u otras cuestiones vinculadas con los contenidos de la materia.</p> <p>Este tipo de atención tendrá especial peso en los trabajos tutelados, para los cuales la docente irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variaciones o modificaciones necesarias.</p> <p>Apoyo directo a las cuestiones planteadas en el desarrollo de las diferentes prácticas.</p> <p>Con carácter general, y en todas las metodologías aplicadas, se utilizarán las tutorías presenciales, el correo electrónico y la plataforma informática de la UDC.</p> <p>NOTA: "dispensa académica de exención de asistencia":</p> <p>De manera específica, las medidas de dedicación para el ?Alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia? son las que siguen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los/as alumnos/as deben ponerse de acuerdo con la profesora para fijar varias tutorías con el fin de seguir la materia con efectividad.</li> <li>-Deben asistir a clase el mínimo de horas fijadas en el reglamento.</li> <li>-Deben realizar tanto el examen como las prácticas, las lecturas y el trabajo.</li> <li>-Las fechas de entregas oficiales fijadas para los/as alumnos/as que asisten a clase no aplican para estos/as alumnos/as quienes entregarán todo lo que haya que entregar como muy tarde 15 días antes del examen oficial.</li> </ul>

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Sesión magistral	B2 B3 B6 B9 C8 C10 C12 C15	Se valora la atención, comportamientos y actitudes así como la capacidad para extraer notas sintéticas de los contenidos expuestos. Se valora la capacidad para la formulación de cuestiones pertinentes relativas al tema abordado.	10
Prueba objetiva	B2 B3 B5 B6 B9 C2 C8 C10 C12 C15	Prueba teórico-práctica en la que se catalogará un recurso electrónico con MARC 21. Es necesario obtener un 5/10 para aprobar la materia.	40
Prácticas a través de TIC	A7 B3 C2	Los/as alumnos/as se verán expuestos a diferentes recursos electrónicos a lo largo del curso que deberán analizar y catalogar siguiendo el formato MARC21	10
Trabajos tutelados	A4 A8 B1	Se realizarán a lo largo del curso mediante la presentación por escrito y oral de tres Proyectos y una lista de actividades que constituirán en su conjunto el Trabajo tutelado. Es necesario obtener un 5/10 para aprobar la materia.	40

Observaciones evaluación
--------------------------



Es necesario tener al menos un 5 en cada parte evaluada: proyectos, actividades y examen para que se hagan las medias de la evaluación. Es obligatorio presentar los tres proyectos y aprobarlos.

Los trabajos tutelados no consensuados con la profesora, entregados fuera de plazo, o copiados, estarán suspensos. La presentación oral y escrita de los trabajos tutelados será requisito imprescindible para presentarse a la prueba objetiva. La nota de los trabajos tutelados, en caso de ser positiva, se conservará para las dos pruebas sucesivas del año académico. Para años posteriores deberá presentarse un nuevo trabajo, cuyo contenido se acordará con la profesora. En caso de nota negativa, podrá presentarse un nuevo trabajo o reelaborar el presentado inicialmente. Si el alumno no se presenta a las presentaciones orales no puede aprobar.

NOTA: "dispensa académica de exención de asistencia":

De manera específica, las medidas de dedicación para el ?Alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia? son las que siguen:

- Los/as alumnos/as deben ponerse de acuerdo con la profesora para fijar varias tutorías con el fin de seguir la materia con efectividad.
  - Deben asistir a clase el mínimo de horas fijadas en el reglamento.
  - Deben realizar tanto el examen como las prácticas, las lecturas y el trabajo.
  - Las fechas de entregas oficiales fijadas para los/as alumnos/as que asisten a clase no aplican para estos/as alumnos/as quienes entregarán todo lo que haya que entregar como muy tarde 15 días antes del examen oficial.
- a. Para la primera oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumnado son: prácticas, teoría, lecturas y trabajo de fin de curso. El peso que tendrán en la evaluación es el arriba indicado, y el porcentaje que dispensa de la asistencia es el correspondiente al 10% + 10% de asistencia en clase a prácticas y sesiones magistrales que computa para el resto de alumnos. Las prácticas y lecturas realizadas en clase contarán un 10%+ 10%
- b. Para la segunda oportunidad los criterios y las actividades de evaluación para este alumnado son los mismos que en a.

## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (2004). Anglo-American Cataloguing Rules. Chicago: American Library Association</li> <li>- Díez Carrera, C., (dir) (2005). La catalogación de materiales especiales. Gijón: Trea</li> <li>- Estivill Rius, A., (2006). Catalogación de recursos electrónicos. Gijón: Trea</li> <li>- Herrero Pascual, C., (2002). Catalogación para formato IBERMARC. Murcia: Diego Marín</li> <li>- Martínez García, M., y Olarán Múgica, M<sup>a</sup>., (2005). Manual de catalogación en formato IBERMARC y MARC 21. Madrid: Arco-Libros</li> <li>- (1999). Reglas de Catalogación. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura</li> <li>- Bereijo, A., (2003). Las Ciencias de lo Artificial y las Ciencias de la Documentación: incidencia de la Predicción y la Prescripción, en González, W. J.. (ed.) Racionalidad, Historicidad y Predicción en Herbert A. Simon, . A Coruña: Netbiblo</li> <li>- (2013). MARC21 Bibliographic Format. National Library of Canada</li> <li>- (2016). Formato MARC21 para registros bibliográficos. Biblioteca Nacional de España</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Furrie, B., (). Understanding MARC bibliographic: Machine-Readable Cataloging. &amp;lt;http://www.loc.gov/marc/umb/&amp;gt;</li> <li>- (). MARC 21: MARC standards. &amp;lt;http://www.loc.gov/marc/&amp;gt;</li> <li>- (). Cataloguing tools by format. &amp;lt;http://www.mun.ca/library/cat/formtool.html&amp;gt;</li> <li>- (). Cataloguer's toolbox. &amp;lt;http://www.mun.ca/library/cat/&amp;gt;</li> <li>- (). TPOT: Technical Processing Online Tools. &amp;lt;http://tpot.ucsd.edu/&amp;gt;</li> </ul>

## Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

Análisis Documental/710G02013

**Otros comentarios**



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías